

Lugar: Hotel Puerto Juan Montiel. Av. Puerto Deportivo, 1. Playa de Poniente. Águilas.

Duración: 25 horas.

Limitación de plazas: 100 alumnos.

Precio Público: 85 €.

Precio Público miembros UM y UPCT: 65 €.

Plazo de matrícula: las matrículas podrán formalizarse hasta una semana antes del comienzo de la actividad, siempre que queden plazas sin cubrir.

NORMAS DE MATRÍCULA

Para realizar la matrícula es imprescindible rellenar en la web <http://www.um.es/unimar> el boletín de inscripción. El pago se podrá realizar desde la web con tarjeta de crédito o descargar el recibo y hacerlo efectivo en las entidades bancarias: SABADELLCAM, BANKIA, CAJAMAR y BANCO SANTANDER. La matrícula quedará automáticamente conformada una vez realizado el pago.

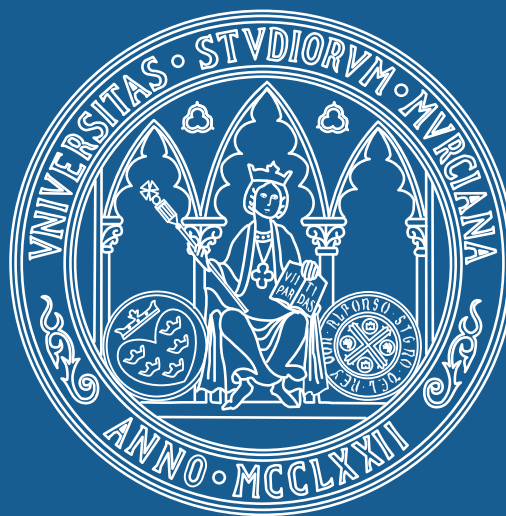
La semana previa a la finalización del plazo de matrícula el pago solo se podrá realizar mediante tarjeta de crédito.

La matrícula y asistencia a cada curso da derecho a la obtención del diploma acreditativo correspondiente.

La actividad podrá suspenderse en caso de no alcanzar el número mínimo de alumnos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Estas actividades podrán tener reconocimiento de créditos según la normativa de la Universidad de Murcia (Créditos CRAU). Los alumnos procedentes de otras Universidades que soliciten créditos deberán indicar los requisitos de su Universidad de origen para el reconocimiento de dichos créditos (certificado, diploma, programa sellado...).



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR
Edificio Luis Vives, 3ª Planta
30100 Campus de Espinardo, Murcia
T. 868 88 8207 / 7262 / 3376 / 3360 / 3359
unimar@um.es

www.um.es/unimar

UNIVERSIDAD DE MURCIA
VICERRECTORADO DE EMPLEO,
EMPREDIMIENTO Y SOCIEDAD

COLABORA



UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DEL MAR



Actividades y Cursos de Verano

35ª edición 2018

LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL



Águilas
Del 16 al 18 de julio



Ayuntamiento
de Águilas

LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL

Director:

Prof. Dr. D. David Lorenzo Morillas Fernández

Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

Coordinadores:

Prof. Dr. D. Alberto Pintado Alcázar

Profesor Asociado de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Murcia.

Prof. Dr. D. Samuel Rodríguez Ferrández

Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

Sumario

El presente curso plantea un análisis detallado de las distintas tipologías delictivas que conforman los delitos contra la seguridad vial, tanto desde una dimensión teórica como práctica y desde la perspectiva de los adultos y de los menores como sujetos activos del delito. Ilícitos penales como la conducción bajo la influencia del alcohol/drogas, la conducción temeraria, la negativa a someterse a las pruebas de detección de alcohol u otras drogas, la conducción sin poseer la correspondiente licencia, los resultados de lesiones o muerte derivadas de una conducción imprudente, el delito de grave riesgo para la circulación (...) hacen que los delitos contra la seguridad vial se configuren como la tipología delictiva con más condenas anuales en nuestro país.

Destinatarios

Estudiantes universitarios, principalmente de Derecho y Criminología, Especialistas en Seguridad, abogados, detectives privados y sociedad en general.

Lunes 16

10:00 h. Inauguración.

10:30 h. **Evolución y evaluación de los delitos contra la seguridad vial.**

Prof. Dr. D. Lorenzo Morillas Cueva. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

12:30 h. **La duplicidad de regulación/sanción en materia de seguridad vial: incidencia del principio non bis in idem y daños derivados de la conducción de vehículos a motor.**

Prof. Dra. Dña. Fátima Pérez Ferrer. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Almería.

17:00 h. **Los delitos de conducción a velocidad excesiva y bajo la influencia de las drogas:**

▪ **El delito de conducción a velocidad excesiva.**

Prof. Dr. D. Jacinto Pérez Arias. Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

▪ **El delito de conducción de vehículos a motor o ciclo motores bajo la influencia del alcohol u otras drogas.**

Prof. Dra. Dña. María José Jiménez Díaz. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

19:30 h. **Consumo, efectos y eliminación de alcohol y otras drogas en el cuerpo humano.**

Prof. Dr. D. Eduardo Javier Osuna Carrillo-Albornoz. Catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Murcia.

Martes 17

10:00 h. **El delito de conducción temeraria vs manifiesto desprecio por la vida.**

Prof. Dra. Dña. Josefa Muñoz Ruiz. Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

12:30 h. **La detección del alcohol y otras drogas: el uso del etilómetro y pruebas complementarias.**

D. Francisco José Molina Hernández. Agente de la Policía Local de Águilas (Seguridad Ciudadana).

17:00 h. **La negativa del conductor a someterse a las pruebas de alcohol y drogas.**

Prof. Dr. D. Samuel Rodríguez Ferrández. Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

19:00 h. **El delito de conducción de vehículos a motor o ciclomotores sin poseer la correspondiente licencia.**

Prof. Dr. D. David Lorenzo Morillas Fernández. Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

Miércoles 18

10:00 h. **Tratamiento y medidas aplicables al menor que conducere sin la correspondiente licencia.**

Prof. Dra. Dña. María Josefa Cruz Blanca. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

12:30 h. **El delito de grave riesgo para la circulación, el vehículo a motor o ciclomotor como instrumento del delito y la atenuación punitiva derivada del menor riesgo causado y otras circunstancias.**

Prof. Dr. D. Jaime Miguel Peris Riera. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

Prof. Dra. Dña. Pilar Fernández Pantoja. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

17:00 h. **Resultado de lesiones o muerte como consecuencia de la conducción imprudente de vehículos a motor o ciclomotor.**

Prof. Dr. D. Ignacio Francisco Benítez Ortúzar. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

19:00 h. **Conclusiones y debate.**

Clausura y entrega de diplomas.